



ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

**Facultad de
Ciencias
de la Salud**



Objetivos del centro de Ciencias de la Salud

Curso Académico 2023/2024

Autor: Equipo Directivo

Objetivos de dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCCS) para el curso 2023-24

La Dirección de la FCCS propone, de acuerdo con la estrategia de la universidad (<https://www.ulpgc.es/rectorado/plan-estrategicob>) y el programa del equipo decanal a continuación se establecen los objetivos específicos del centro para el curso 2022-23:

En relación con el objetivo estratégico *“Promover el cumplimiento de objetivos de calidad en las titulaciones y centros, así como mantener y mejorar los protocolos de evaluación del profesorado”* y las líneas de acción del equipo decanal *“Propiciar a través del Modifica los cambios necesarios que permitan una oferta de optatividad actualizada”, “Facilitar una oferta formativa variada, renovada en cada sede y que sea de interés para los profesores y personal de administración y servicios que incluirá la dirigida a la internacionalización”* e *“Incentivar una formación menos centrada en contenidos rígidos, y más vinculada a la búsqueda y al espíritu crítico”* se presentan los siguientes objetivos específicos:

1. Continuar desarrollando y realizando el seguimiento de los planes de mejora como consecuencia de la renovación de la acreditación del grado en Fisioterapia y de Enfermería y del seguimiento del grado en Medicina.
2. Finalizar los borradores de memoria de modificación, si las hubiera para las titulaciones de Grado en Fisioterapia, Grado en Enfermería y Grado en Medicina.
3. Presentar la propuesta final existente de memoria de Grado en Terapia Ocupacional y analizar las necesidades para la implantación del título.
4. Elaborar una propuesta de memoria de máster de investigación que habilite a profesores y estudiantes de Fisioterapia y Enfermería para el doctorado.

En relación con el objetivo estratégico *“Promover actividades y el apoyo necesario que estimule el reconocimiento de la calidad de las titulaciones, centros y evaluación del profesorado”* y las líneas de acción del equipo decanal *“Crear procedimientos simples dirigidos a generar las evidencias de nuestra actividad docente y gestión, que nos permitan superar los procesos de calidad y obtener el reconocimiento de sellos internacionales”* e *“Iniciar las vías para la consecución de sellos internacionales de calidad en las diferentes titulaciones”* se presentan los siguientes objetivos específicos:

5. Actualizar el sistema de gestión de la calidad de la FCCS tanto el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) del centro, así como “Misión, Visión y valores”.
6. Continuar con la incentivación el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes de todos los títulos y de los estudiantes de movilidad recibidos.
7. Iniciar los reglamentos de Trabajo Fin de Título de la FCCS.
8. Continuar el proceso de autoevaluación del sello Internacional de calidad, con el objetivo de su solicitud
9. Favorecer la estabilidad de la plantilla de profesorado en las tres sedes.

En relación con el objetivo estratégico *“Simplificar, rediseñar y homogenizar la web institucional y las de las distintas unidades de la ULPGC”* se presentan los siguientes objetivos específicos:

10. Continuar con la Renovación de la página web de la Facultad.

En relación con los objetivos estratégicos de “Igualdad, accesibilidad, de salud y bienestar, Internacionalización etc..” se presentan los siguientes objetivos específicos:

11. Favorecer la igualdad en todos los estamentos, la accesibilidad en todos los edificios y sedes, así como las conexiones entre nuestros centros académicos docentes y clínicos, promover hábitos de salud y bienestar, y el voluntariado y cooperación social entre nuestros estudiantes, impulsar la internacionalización

Aprobado por acuerdo de la CGC el 24 de octubre de 2023 y por acuerdo de la Junta de Facultad de CCS de 30 de noviembre de 2023

Fdo: Doña María del Mar Tavío Pérez
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud